ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQUIMETAL S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2.016

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Benjamín Carrión Edificio City Office Piso 5 Oficina 503 en esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas: el señor ingeniero David Crow Delgado, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones; y Jesica Jaramillo Mena, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Informe del Gerente General
2.- Aprobación de los Estados financieros correspondiente al Ejercicio 2015.
3.- Nombramiento e Informe del Comisario Principal de la Compañía.

Dirige la sesión el Presidente de la Junta el señor ingeniero David Crow Delgado, y actúa como secretaria ad-hoc Jéssica Jaramillo. Toma la palabra el presidente de la Junta y puso a consideración el primer punto constante en el orden del día que es 1.- Informe del Gerente General.- Por secretaría se procede a dar lectura a dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. . 2.- De inmediato se entra a conocer el segundo punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015. Una vez que se procedió a la lectura de dichos documentos. 3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía. La Junta General Ordinaria Universal resuelve que este nombramiento recaiga en la Persona de la Cpa. Iliana Jaramillo Mena. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala, dándose lectura al texto de la misma; la cual es aprobada en todas sus partes y el presidente da por terminada la sesión, siendo las doce horas.

Ing. David Crow Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jessica Jaramillo
SECRETARIA AD-HOC